

MEMORIA GENERAL EJERCICIO 2015.-

Según lo establece el art nº 165 inc. 5 y 6 de la L.O.M. y el art N° 154 del R.C. se presenta a continuación la Memoria General Ejercicio 2015.-

Información General

El Ente Descentralizado de Salud (EDS) en el ejercicio 2015 ha efectuado gastos corrientes en salud por un importe de pesos ciento un millones novecientos ochenta mil seiscientos cuatro con sesenta y cuatro ctvs. (\$ 101.980.604,64), se ha invertido en forma directa en erogaciones de capital (no incluido subsidios a instituciones y cooperadoras) pesos cuatrocientos catorce mil seiscientos cuarenta y nueve con cuarenta y cinco ctvs. (\$ 414.649,45), se ha otorgado ayudas sociales directas por pesos novecientos treinta y siete mil quinientos setenta y uno con cuatro ctvs. (\$ 937.571,04) en medicamentos, plantillas, tratamientos específicos, prótesis, instrumental oftalmológico, pasajes y traslados. Etc. Las instituciones relacionadas con el área de salud en forma directa (Hospital Darregueira SB, Instituciones con atención a personas con capacidades diferentes etc.) o indirecta (cooperadoras, ONGs, etc.) han recibido subsidios en su conjunto por un monto de pesos sesenta y un mil doscientos ocho con 9 ctvs. (\$ 61.208,09).

Se ha brindado cobertura de salud absoluta a todas las personas empadronadas en la nominas de Promoción Social (Grupo I Sedem) y también a los afiliados habilitados del Grupo II cumpliendo con los objetivos establecidos en dicho sistema de seguridad social. Actualmente hay 1.377 afiliados, generando ingresos por pesos doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos veinte (\$ 244.520,00).

Se han mejorado todos los convenios con los profesionales de la salud de todos los servicios permanentes facilitando y mejorando en consecuencia los niveles de acceso de la población con seguridad social a los servicios de salud que se brindan actualmente.

Se continúa utilizando la Carrera de Profesionales de la Salud de la Municipalidad de Puan, implicando la organización del sistema y para los profesionales que dependen de este Ente.

Se continuó brindando el servicio "Seguro de Salud del Ente Descentralizado Municipal (Sedem), permitiendo que habitantes de este distrito que no tengan ningún tipo de cobertura de seguridad puedan, mediante este sistema, acceder a todos los servicios de salud que actualmente se brindan desde el EDS. Cirujanos, anestesistas, Cardiólogos, Radiólogos, Traumatólogos, Oncólogos, Bioquímicos, Fonoaudiólogos, Gastroenterólogos, Ginecólogo, Pediatría, obstetricia, kinesiología, Nutricionistas, Odontólogos, Oftalmóloga, Podóloga, Psicólogos. Psiquiatras, Acompañantes terapéuticos.

En lo relacionado al trabajo comunitario, dedicado principalmente a la prevención y contención, el EDS busca trabajar interrelacionando sus propios servicios con todas las áreas e Instituciones Intermediaras. Sobre esto se continúa trabajando bajo el programa Cuidarte, en colaboración con otras áreas municipales.

Cuentas Agregadas

Los ingresos corrientes del ejercicio ascendieron a pesos noventa y dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos catorce con once ctvs. (\$ 92.858.414,11) y los gastos corrientes a ciento un millones novecientos ochenta mil seiscientos cuatro con sesenta y cuatro ctvs. (\$ 101.980.604,64), arrojando un **AHORRO CORRIENTE NEGATIVO** de pesos nueve millones ciento veintidós mil ciento noventa con cincuenta y tres ctvs. (\$ 9.122.190,53).

Ingresos, Estadísticas y Coparticipación.

En cuanto a los recursos coparticipables en el área de salud, a través de la mejora continua en el envío de datos estadísticos y en el aumento de las prestaciones de los efectores de salud de todo el distrito, incluido el equipo de salud, se logra el aumento en dichos recursos.

Los ingresos aumentaron respecto al año anterior 2014, en pesos veinticinco millones treinta y un mil seiscientos noventa y ocho con 88/100 (\$ 25.031.698,88). Mientras que los gastos lo han hecho en pesos treinta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro con 90/100 (\$ 31.254.134,9).

Cabe destacar el aumento de los recursos destinados a salud debido a la actualización permanente de estadísticas y ordenanza impositiva.

En lo que respecta al aumento en los Gastos, proviene de Personal, derivado de la dotación de Recursos Humanos que forman el plantel de Médicos, Especialistas, Auxiliares, Enfermeras, Mucamas, Administrativos entre otras. Por otro lado se ha asistido económicamente en concepto de capacitaciones, considerando una inversión para el personal actuante como así también ayudas sociales.

Obra Pública e Inversión

En lo que respecta a las Obras podemos mencionar los trabajos realizados en los Hogares de Ancianos y Unidades Sanitarias para ampliaciones, tareas desarrolladas conjuntamente con las Cooperadoras de cada efector.

Se ha dado inicio a la primera etapa de ampliación de cocina Hospital Villa Iris, la misma ha sido concluida en el año de cuestión.

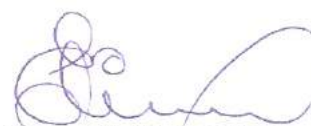
Junto a la comisión del Hogar de Felipe Sola, se realizaron ampliaciones en la sala de estar del Hogar de Ancianos de Felipe Sola.

Se inauguró la ampliación de la sala de estar y una habitación del hogar en el Hogar San German.

Se concluyó con la remodelación y posterior apertura de la Sala de Primeros Auxilios de la localidad de Lopez Lecube, para acercar a los vecinos los primeros cuidados ante una eventualidad.

Se finalizó con la obra de la sala de oncología en el Hospital Darregueira, la cual había comenzado en el ejercicio anterior. En febrero de 2015 se procedió a la inauguración de la misma.

BORDENAVE, MARZO DE 2016



Elina D. Vercellino
Directora General
Ente Descentralizado de
Salud
Municipalidad de Puan



Ente de Salud
Municipalidad de Puan

R.A.F.A.M.

Resultado Artículo 44

Decreto N° 2980/00

Hoja: 1 de 1

22/09/2016 10:52


Ejercicio: 2015

Fecha: 31/12/2015

| | | | |
|----------|--|----------------------|-----------------------|
| A | Recursos Corrientes y de Capital PERCIBIDO | | 92.858.414,11 |
| B | Gastos Corrientes y de Capital DEVENGADO | | 102.395.695,06 |
| C | RESULTADO DEL ART. 43 | A - B | -9.537.280,95 |
| D | Ingresos por endeudamiento aprobado | | 0,00 |
| E | Saldos de Caja y Bancos al cierre del ejercicio anterior | | 73.183,58 (*) |
| F | Servicios de la deuda | | 7.067.521,37 |
| G | RESULTADO DEL ART. 44 | C + D + E - F | -16.531.618,74 |

(*) Dato ingresado manualmente


FLORENCIA N. HEIM
CONTADORA INTERINA
ENTE DESCENTRALIZADO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PUAN


ANABEL TORRES
TESORERA
ENTE DESCENTRALIZADO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PUAN


ELINA D. VERCELLINO
DIRECTORA GENERAL
Ente Descentralizado de Salud
Municipalidad de Puan